
CONTENIDO DEL EXAMEN DE ÁREA ESPECÍFICA

ALUMNOS QUE INGRESAN A LICENCIATURA

(CAMBIO DE NIVEL)

2024-2025



REQUISITOS GENERALES

- ✓ De acuerdo a la convocatoria, la lista de aspirantes que presentarán examen de área específica se publicará el **30 de abril de 2024**. (En la lista aparecerán los alumnos que solicitaron su *Cambio de Nivel* y los aspirantes que participan en las *Convocatorias de Ingreso directo e ingreso en años posteriores al primero*).
- ✓ Deben revisar la lista de aspirantes publicada en la página de la Facultad. Si su nombre no aparece favor de escribir al correo <ingreso_licenciatura@fam.unam.mx> para solicitar la aclaración. El periodo para realizar aclaraciones será del **30 de abril al 7 de mayo de 2024**.
- ✓ El examen de área específica tiene una duración aproximada de 30 minutos y se realiza como recital público.

COMPOSICIÓN

REQUISITOS:

Cada aspirante deberá presentar tres obras, correctamente escritas e interpretadas:

- Una obra con forma tradicional (unipartita, binaria, ternaria, preludio, suite, tema y variaciones o sonata).
- Una obra libre
- Una obra que puede ser en forma tradicional o libre. Si el aspirante lo desea puede presentar una obra mixta en la que se integren lo tradicional y lo libre.

Todas las obras deberán ser interpretadas con los instrumentos o voces para los que fueron escritas. Si surgen problemas para presentar alguna de las obras en vivo se aceptará una grabación de calidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las composiciones presentadas se tomará en cuenta la coherencia y claridad en la forma, el lenguaje armónico o polifónico en la instrumentación o voces, así como, la artesanía en la escritura y clara presentación de la partitura.

En general, las composiciones presentadas serán evaluadas a partir de los siguientes aspectos:

- Coherencia
- Claridad
- Creatividad
- Imaginación